# Suspendida la fiesta popular del 23 de abril en Villalar de los Comuneros

IZCA :: 03/04/2020

Las Cortes de Castilla y León, de común acuerdo con la Junta de Castilla y León, **han acordado la suspensión, el 23 de abril, de los actos que se iban a celebrar con motivo del Día de la Comunidad**, debido a las excepcionales circunstancias provocadas por la pandemia del coronavirus Covid-19, ha informado el departamento de comunicación del Legislativo autonómico.

El presidente de las Cortes y presidente de la Fundación Villalar-Castilla y León, Luis Fuentes, ha consensuado esta decisión con el máximo responsable del Ejecutivo autonómico, Alfonso Fernández Mañueco, y ha dado trasladado de la medida de suspensión de los actos que se iban a celebrar a los órganos de gobierno del Parlamento y al Patronato de la Fundación.

El primer responsable de las Cortes ha comunicado a los patronos y los otros cinco miembros de la Mesa de la Cortes que **es el momento de centrar esfuerzos en luchar contra la propagación de la pandemia para salvar vidas y no de celebraciones. «Seguro que los ciudadanos lo entenderán», ha transmitido.**

Fuentes ha argumentado que el 23 de abril seguirá siendo el Día de Castilla y León, «pero en esa jornada, más que nunca, estará presente nuestro recuerdo y cariño a las víctimas y sus familias, así como nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos profesionales que, día a día, ponen en riesgo su salud para acabar con la pandemia», ha resaltado.

---

*https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/suspendida-la-fiesta-popular-del*